

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S. A. (ESINSA)

Anuncio de 12 de marzo de 2007 de la Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S. A., por el que se hace público el resultado del concurso convocado, por procedimiento abierto, para la adquisición, instalación y mantenimiento de equipamiento de microinformática para los nuevos Hospitales de Tomelloso, Almansa y Villarrobledo

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S. A.
 - b) Número de expediente: ES/MI/1/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro, instalación y mantenimiento de equipamiento microinformático con destino a los Hospitales de Tomelloso, Almansa y Villarrobledo.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» núm. 195, de 20 de septiembre de 2006 y modificado en el DOCM núm. 225 de 30 de octubre de 2006, «Boletín Oficial del Estado» núm. 231 de 27 de septiembre de 2006, y modificado en el «Boletín Oficial del Estado», núm. 262 de 2 de noviembre de 2006. «Diario Oficial Comunidades Europeas» de 12 de septiembre de 2006, suplemento 173 y modificado en el «Diario Oficial de Comunidades Europeas», de 20 de octubre de 2006, suplemento 201.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 3.025.464 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de enero de 2007.
 - b) Contratista: Hewlett-Packard Española, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.793.652,39 € (IVA incluido).

Toledo, 12 de marzo de 2007.—Carmen Navarro Fajardo, Directora Gerente.—15.561.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de un sistema de clasificación-sectores especiales, publicado en el «Diario Oficial de la Unión Europea», Ley 48/1998, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones

- 1) Entidad adjudicadora: «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima» (EMT), calle

Cerro de la Plata, número 4, E-28007-Madrid. E-mail: secretaria@emtMadrid.es, teléfono 91/4068800, extensión 650, fax: 91/4068801.

2) Información sobre el sistema de clasificación: en Aquiles España y Portugal, S. L., Claudio Coello, 91, 1.º Persona de contacto: Departamento de Registro, E-28006 Madrid, Teléfono 91/4264913/10. E-mail: Protrans@achilles.com. Fax 91/4264911. Dirección Internet (URL): www.achilles.com/spain.

Las solicitudes de participación o candidaturas deben enviarse a: Aquiles España y Portugal, S. L., Claudio Coello, 91, 1.º Persona de contacto: Departamento de Registro, E-28006 Madrid, Teléfono 91/4264913/10. E-mail: Protrans@achilles.com. Fax 91/4264911. Dirección Internet (URL): www.achilles.com/spain.

Denominación: Anuncio de sistema de clasificación proTRANS.

3) Descripción de las obras, servicios o bienes que se proporcionarán mediante el sistema de clasificación: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., utilizará la base de datos de registro de proveedores proTRANS, a efectos de la aplicación de la Ley 48/1998, sobre procedimientos de contratación, y, en su caso, de la contratación por debajo de los umbrales de dicha Ley. A ambos efectos, el presente anuncio tiene valor de convocatoria de licitación.

Productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
 - 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
 - 1.8 Equipamiento de estaciones.
 - 1.9 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general.
 - 2.1.9 Otros materiales en general.
 - 2.1.99 Otros materiales en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
 - 2.5.4 Equipos de primeros auxilios, botiquines y suministros.
 - 2.5.99 Otras ropas, calzados y equipos de seguridad.
 - 2.6 Vehículos industriales.
 - 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
 - 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
 - 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos (común a sector ferroviario y autobuses).
4. Productos sector transporte en autobús.
 - 4.1 Suministro de autobuses.
 - 4.2 Equipo mecánico eléctrico.
 - 4.3 Bastidor.
 - 4.4 Carrocería y acabado.
 - 4.5 Otros suministros específicos del sector transporte en autobús.

7. Servicios de tipo general.

- 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
 - 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
 - 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
 - 7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos.
 - 7.5 Alquiler, «renting», «leasing».
 - 7.6 Vigilancia y seguridad.
 - 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
 - 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
 - 7.9.98 Otros servicios.
 - 7.9.99 Otros servicios.
 - 7.10 Transportes, viajes y servicios relacionados (subgrupo entero).
9. Servicios específicos sector transporte en autobús.
 - 9.1 Mantenimiento de autobuses.
 - 9.2 Mantenimiento de instalaciones.
 - 9.3 Otros servicios específicos del sector transporte en autobús.

Para conocer todas las categorías de productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de productos y servicios a la dirección indicada en el Punto 2, donde figuran los subgrupos de cada una de dichas categorías. En el punto 4 se relacionan los códigos CPV equivalentes.

4) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

11000000, 11100001, 11200000, 11300000, 11310000, 14510000, 18000000, 18100000, 18110000, 18111000, 18113000, 18114000, 18115000, 18130000, 18131000, 18140000, 18200000, 18300000, 19000000, 19300000, 20000000, 20150000, 21000000, 22000000, 23000000, 23121100, 23121200, 23123100, 24000000, 24111100, 24142220, 24144300, 24161000, 24400000, 24500000, 24513290, 24661311, 24700000, 25000000, 25110000, 25111000, 25252000, 26000000, 28000000, 29000000, 29111000, 29865000, 30000000, 30190000, 30217300, 30231200, 31000000, 31600000, 31680000, 31681410, 32000000, 32523000, 33000000, 34000000, 34120000, 34121100, 34144000, 34300000, 35000000, 36000000, 36712000, 36930000, 37000000, 40000000, 45220000, 45300000, 45350000, 50000000, 50110000, 52000000, 55000000, 60000000, 60112000, 62000000, 63000000, 64200000, 65000000, 66000000, 66300000, 67000000, 70000000, 72000000, 74000000, 74120000, 74140000, 74230000, 74400000, 74610000, 74700000, 75000000, 76000000, 78000000, 80000000, 85000000, 90121000, 92000000, 93000000.

5) Condiciones de participación-clasificación con arreglo al Sistema. Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación: «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», «Madrid Infraestructuras del Transporte», «Euskal Trenbide Sarea», «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», «Transports Metropolitans de Barcelona (TMB, Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S. A., y Transports de Barcelona, S.A.)», «Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya», «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (Metrovalencia y TRAM)», «Metro de Madrid, S. A.», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», «Metro de Málaga», «Metro Tenerife» y «Transporte